

0

SOCIEDAD • Viernes 13 de Diciembre de 2013 | 04:16

Inédito pedido de perdón de la Iglesia por caso de cura abusador

Fue condenado por el Tribunal Oral en lo Criminal 7 de San Isidro en 2011. El obispo de San Isidro, Oscar Ojea, distribuyó un escrito con el título "Asumir, pedir perdón y deseos de reparar", en referencia al cura José Mercau, denunciado por cinco chicos en 2005 y condenado a 14 años de prisión.

COMENTARIOS

0

35

0



NOTICIAS RELACIONADAS

Corrientes: un obispo pagó una fianza para liberar a un cura acusado de pedofilia

El cura Grassi quedó preso por abusador de menores

violación de su intimidad."

Y prosigue que "la conducta del que abusa también hiere a todo el Cuerpo de Cristo y quiebra la confianza en la comunidad. Este mal causado nos hace experimentar un vivo dolor como miembros de la Iglesia. Decimos con claridad que estos actos están abiertamente en contradicción con la Palabra de Dios y con la tarea evangelizadora que día a día comunidades y pastores llevan adelante."

En el tercer párrafo avanza concretamente sobre el caso en cuestión: "la comunidad diocesana de San Isidro, y de un modo especial el Obispo y su presbiterio, piden públicamente perdón a los jóvenes que han sido afectados por estas conductas realizadas por un sacerdote de nuestra Diócesis, el Padre José Mercau, cuando era párroco de San Juan Bautista en Ricardo Rojas". Además, mediante una comunicación interna, se propone leer el documento el próximo domingo.

El texto avanza en la propuesta de "ayudar, desde nuestras posibilidades, a estos jóvenes a sanar heridas y construir un porvenir".

El caso de este sacerdote cobró notoriedad cuando cinco menores denunciaron en 2005 que habían sido abusados sexualmente por un sacerdote, en un Hogar ubicado en la localidad de El Talar, en el partido de Tigre. El acusado fue identificado como José Mercau, quien desde hace diez años estaba a cargo del Hogar San Juan Diego, que recibe a chicos de bajos recursos con problemas familiares, víctimas de maltrato o abandono.

En pleno proceso, cuando fue a declarar a la Fiscalía de Tigre, los familiares de los denunciantes se acercaron a la sede judicial al enterarse que el sacerdote había sido llamado a indagatoria por uno de los cinco casos.

Nota de Tiempo Argentino

El obispado de San Isidro anunció a través de un comunicado que pedirá perdón por los delitos de abuso sexual cometidos por un sacerdote de un Hogar de El Talar.

Se trata del cura José Mercau, que trabajaba en el Hogar San Juan Diego de El Talar y fue denunciado por cinco menores de once y 14 años que vivían en el lugar y condenado a 14 años de prisión.

Con el título de "Asumir, pedir perdón y deseo de reparar", y con la firma del monseñor Oscar Ojea, la esquila comienza planteando que "las secuelas que deja el abuso sexual en el futuro de los niños y de los jóvenes no se pueden medir. Su vida vincular y afectiva queda lastimada en lo más hondo por la

Más Leídas de Sociedad



"Lo de Ángeles me impactó, no me imaginé que podía ser Mangeri"



"Sentí un golpe y vi sangre, creí que mi hija se..."



Pinta cuadros con sus pechos



El fresco terminó: vuelve la ola de calor



Mangeri sin abogados: Pierrri también renunció a la..."

OPINIÓN

Ricardo Ragendorfer

Un novedoso modelo mafioso de gestión

Carlos Raimundi

Fútbol y capitalismo financiero

Ricardo Ragendorfer

Los asesinatos de la patria movilera





[POLÍTICA](#) | [ECONOMÍA](#) | [SOCIEDAD](#) | [MUNDO](#) | [EL GRÁFICO](#) | [TODOSHOW](#) | [SERVICIOS](#) | [MEDIOS](#)

Lunes 06 de Enero de 2014

 T 33°
H 46%



[Nosotros](#) [Contáctenos](#) [Publicidad](#) [Política de Privacidad](#) [Términos de uso](#) [Diseño: -F- Lanfranco](#)